

INFORME DE GERENCIA

COMPAÑÍA GRUPO DOCE "GRUCESA"

AÑO 2007

De conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías y los estatutos sociales de la compañía, me permito emitir el siguiente informe comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2007.

1.- ASPECTOS GENERALES

LA COMPANIA GRUPO DOCE GRUCESA S.A., a través de su Unidad Productiva como es la Unidad Educativa Particular Ricardo Descalzi, viene manteniéndose en el mercado, como una de las instituciones educativas que superando inconvenientes económicos de orden interno y externo, se encuentra dentro de las preferencias y expectativas de los padres de familia y estudiantes que siguen confiando en la Institución.

2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

El departamento administrativo durante el año 2007 se encuentra administrado por las siguientes personas:

La función de contadora sigue cumpliendo la Sra. Inés López, de quien puedo decir, que pese a tener al inicio ciertos roles de carácter administrativo, se ha logrado una buena coordinación en el manejo contable resaltando entre ellos: la depuración de ciertas cuentas del balance especialmente las que tienen que ver con las aportaciones de los socios al aumento del capital y la cuenta de aportaciones a futuras capitalizaciones, alcanzando como resultado la cancelación total de los aportes al aumento del capital esto es a los 10.000 dólares; así mismo, ha actuado con diligencia en la entrega de los diferentes informes contables, para tramitar el crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda.

En la colecturía la Sra. Fanny Proaño, cumple una función sigilosa en el manejo de los dineros; además habiendo encargado la cobranza de pensiones al Banco MM Jaramillo Arteaga se ha disminuido el flujo de gente en las primeras horas de la mañana lo que ha facilitado la recaudación.

En la función de secretaria, se procedió a dar por terminado con el contrato de trabajo de la Sra. Vanesa Fernanda Núñez, debido a su indisposición para el trabajo en la tarde o en horarios extracurriculares que no siendo permanentes si demandan de su presencia, en su lugar desde septiembre del 2007 se contrataron los servicios de la Srta. Claudia Chiriboga la misma que está cumpliendo a cabalidad con su función de secretaria de la institución.

Finalmente como representante legal en la función de Gerente Administrativo, durante este año me encuentro laborando, cuyos resultados dejo en su mejor criterio su evaluación y observación.

La Unidad Educativa Particular "Ricardo Descalzi", administrativamente y académicamente se encuentra dirigida de la siguiente manera:

La dirección de la escuela y el rectorado del colegio esta administrado por el Lcdo. Bayron Barriga con la función de Director – Rector; sin querer polemizar su función es mi deber informar a la junta de accionistas que lamentablemente el manejo administrativo y académico no esta en las mejores manos, pues en reiteradas ocasiones se le ha llamado la atención debido a su comportamiento autoritario y en algunos casos desprovisto de las características básicas de una autoridad educativa. La presencia de la Lcda. Mariana Garcés en calidad de vicerrectora la misma que posee una amplia experiencia en el manejo administrativo y académico, ha servido para detectar grasos errores que no han sido corregidos oportunamente; aún mas lo que más me preocupa es su resistencia al cambio, pues he contratado especialistas en planificación académica para que capacite a profesores y autoridades, sin embargo el Lcdo. Bayron Barriga ha puesto poco interés en su aplicación personal y colectiva. En tal razón en mi calidad de gerente administrativo le mantengo en observación a fin de establecer evaluaciones que determinen un resultado positivo o negativo a sus funciones.

La función vicerrectorado esta a cargo de la Lcda. Mariana Garcés quien fue contratada en reemplazo de la Lcda. Flor Maria Rivadeneira; es así que desde septiembre de 2007 viene desarrollando sus funciones de una manera responsable y apegada a las leyes y reglamentos de educación. Vale la pena decir que su incorporación es satisfactoria puesto que con su contingente hemos empezado un proceso de reestructuración, cambio y mejoramiento del colegio que por diferentes razones aun no se constituye como una fortaleza de la institución; uno de los aspectos importantes a resaltar son las diferentes actividades de concientización y motivación a los estudiantes con la presencia de los padres de familia a fin de corregir errores y problemas de tipo académico y disciplinario, un mejor acercamiento con los profesores a fin de desarrollar actividades de planificación y coordinación académica en fin se nota una buena predisposición a buscar un cambio importante para el plantel.

La función de inspector la cumple el Lcdo. Rómulo Viteri, quien por su función esta a cargo mantener el orden disciplinario de los estudiantes; sin embargo, precisamente la disciplina ha sido una de las debilidades que aqueja el plantel. Es inconcebible decir, pero el señor inspector es el que menos conoce de los diferentes problemas disciplinarios que poseen los estudiantes especialmente del colegio, en tal razón cuando en las diferentes sesiones de trabajo se hablado del tema disciplinario el señor inspector no presenta ningún informe por escrito sino que explica algunos asuntos de tipo general. Por otro lado en nuestra institución se requiere de personal poli funcional es decir; personas que aporten desde diferentes ángulos a la solución de problemas, y el mencionado señor dice "Esas no son las funciones de inspector". Con estos antecedentes si vale la pena analizar la posibilidad de un cambio que solvente el problema disciplinario y por ende mejore la imagen de la institución en especial del colegio.

El DOBE que desde hace 3 años aproximadamente ha estado dirigido por la Lcda. Flor Maria Rivadeneira, la misma que por diferentes razones como: cumplir la función de vicerrectora y psicóloga y especialmente por su trato paternalista hacia los estudiantes lamentablemente no ha sido un aporte para el mejoramiento académico y disciplinario de los estudiantes especialmente del colegio. La mencionado profesional inclusive ha

ido por encima de la autoridades académicas ofreciendo pasar de año a estudiantes que no estaban preparados ni capacitados para seguir al año superior; en tal razón en las diferentes reuniones de trabajo se le ha solicitado realizar un trabajo mejor coordinado y con algo de energía a fin de lograr mejores resultados con los estudiantes; sin embargo, en forma tasita a expresado su negativismo a un cambio, hasta que finalmente en el mes de noviembre presentó su renuncia. En tal razón en común acuerdo con el señor presidente de la compañía Enrique Urgiles se aceptó la renuncia.

A nivel general puedo decir que el personal docente de la escuela y del colegio viene realizando un buen trabajo, y si existen algún desajuste en el personal es porque como dije antes se necesita un cambio de actitud en las autoridades académicas.

3.- ASPECTOS LEGALES

3.1 Los accionistas han cumplido con lo estipulado en la escritura de aumento de capital de 80 dólares a 10.000 dólares en lo concerniente al 75% que estaba pendiente de cobro; es decir, la compañía a cumplido con el requisito para seguir funcionando apegado a lo que establece la ley de compañías.

3.2 Se ha establecido una hipoteca abierta como garantía al crédito otorgado por la cooperativa de ahorro y crédito San Francisco Ltda. por un valor de \$ 40.000 dólares.

4.- ASPECTOS ECONOMICOS

En lo que corresponde a los asuntos económicos los balance y los informes correspondientes a contabilidad y comisario revisor darán una mejor comprensión de la situación económica que tiene la compañía sin embargo en mi calidad de gerente me cumple el deber de informar que la política económica aplicada es de una total austeridad al gasto, tratando de que los recursos económicos que la institución percibe sean utilizados de una manera responsable, vale la pena aclarar que el manejo económico de la compañía lo hemos hecho entre el señor presidente Enrique Urgiles y mi persona, pues todos los egresos realizados han sido analizados y ejecutados en mutuo acuerdo.

Lo positivo en este aspecto es resaltar que desde este año 2007 la compañía ha empezado a disminuir el principal pasivo que tenemos esto es el crédito al Sr. Enrique Urgiles, que como es conocido es una cuenta que por falta de pago cada año se incrementaba pues a partir de este año la misma esta disminuyendo debido a una amortización en pagos mensuales a 10 años.(VER ANEXO 1)

Otro aspecto económico es el haber obtenido un crédito de 40.000 dólares en la Cooperativa de Ahorros y Crédito San Francisco Ltda. Ya que como es de conocimiento general nuestra empresa que por 7 años estuvo en proceso de liquidación y con balances nada favorables para ser objetos de crédito, se constituía un reto alcanzar la aprobación del mencionado crédito. Finalmente se consiguió y se está atizando para la construcción del primer piso del bloque central en un área de 330 metros cuadrados de construcción en el cual se implementará el bar comedor, dos aulas y el departamento de vivienda para el señor conserje, lo importante de este crédito es que calculado su pago a 5 años plazo con dividendos de \$ 1.100 dólares mensuales, éstos pueden ser cancelados dentro de nuestro presupuesto operativo; es decir que la compañía si bien es cierto no genera

utilidades repartibles a los accionistas al menos cubra sus inversiones con los ingresos propios.

En otro aspecto económico vale la pena decir que de acuerdo al presupuesto operativo fijado para el año fiscal 2007 la compañía viene cumpliendo a cabalidad con los pagos al personal docente, IESS, Rentas y Proveedores en general y pese a todo ello al finalizar el ejercicio económico se ha obtenido una utilidad de 2.477.04 dólares, que si bien es cierto para el calculo de índices económicos no significa una rentabilidad pero al menos es satisfactorio tener una reducida utilidad que perdidas. Ver (Anexo 1)

5.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

1. Que el desarrollo y crecimiento de la Unidad Educativa Particular "Ricardo Descalzi"; no puede estar en manos de empleados que si bien es cierto pueden tener todo el afán y las ganas de trabajar, pero que lamentablemente en su perfil profesional no cuentan con las características idóneas para alcanzar los resultados que merece una institución que esta por cumplir 22 años.
2. Que una debida administración de los recursos económicos sumado a una planificación financiera si posibilita el poder realizar inversiones sustentados en una capacidad de pago propia de la compañía.
3. Que un seguimiento, control y evaluación de los empleados especialmente quienes cumple labores administrativas si permite mejorar su desempeño y en casos extremos cuando no existe la debida respuesta se hace necesario el reemplazo o de pronto un cambio de función que este mas acorde a su perfil profesional.

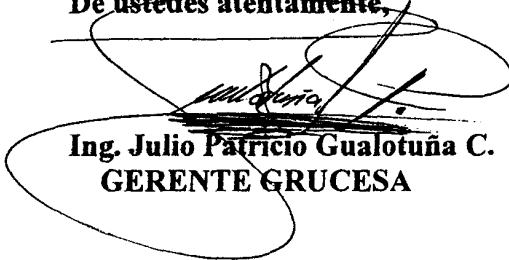
5.2 RECOMENDACIONES

1. Se recomienda analizar y resolver en junta de accionistas los lineamientos a seguirse para que la gerencia esté apoyada en sus decisiones en pos de mejorar el manejo administrativo y académico de la institución.
2. Habiendo conocido en los informes contables, que los índices de solvencia de liquides y especialmente de rentabilidad son bajos, seria conveniente que los accionistas aporten con ideas conducentes a buscar otras alternativas o decisiones que mejoren la rentabilidad para los accionistas que hace rato merecen recibir una utilidad mejor por su inversión.
3. Que para el próximo año lectivo 2008-2009 se reconsideren ciertos privilegios a determinados empleados a fin de que exista igualdad entre ellos, pues en más de una ocasión los empleados han hecho saber su descontento.

4. Existiendo vacíos de orden legal en el tema laboral con los empleados, para no incurrir en equivocaciones por desconocimiento de las leyes sugiero se autorice nombrar un asesor jurídico el mismo que percibiría honorarios exclusivamente por sus servicios profesionales prestados de acuerdo a las necesidades de cada caso.

Finalmente pongo en conocimiento de Ustedes señores accionistas el presente informe, apegado a una realidad vivida día a día, esperando que el mismo sirva como instrumento para tomar valiosas resoluciones orientadas a una óptima administración de la empresa, lo que no dudarlo dará mejores resultados para estudiantes, padres de familia como también una justa retribución a quienes invierten tiempo y dinero en el mantenimiento de la empresa. Así mismo agradecer a los accionistas, personal administrativo, personal docente y de servicios que en su momento solidariamente han aportado para que mi gestión alcance resultados positivos; sin embargo considero que existirán errores que por el mismo hecho de hacer algo se hayan generado ante los cuales pongo anticipadamente mis disculpas como también mi predisposición para el cambio.

De ustedes atentamente,



Ing. Julio Patricio Gualotuña C.
GERENTE GRUCESA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Germania Aguilar firmado

15 SET. 2008